

9' 0' 00" 2012

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

Expediente: 1291-1966

Guayaquil, 15 de Octubre de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente envío a ustedes el informe de auditoria externa de la Compañía Constructora del Sur C. A. COSURCA, por el ejercicio económico del año 2011, expediente No. 1291-1966 , sírvanse ustedes receptorlo.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes muy atentamente.





ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 - 2276867 - 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

**CONSTRUCTORA DEL SUR C. A.
COSURCA**

INFORME DE AUDITORIA

AÑO

2011



ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA

NOMBRE	CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA
ORGANIZADA	El 9 de marzo de 1976, de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador
DOMICILIO	País: ECUADOR.- Provincia: LOJA Ciudad: LOJA
DURACION	50 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.
FINALIDAD u OBJETO SOCIAL	La compañía entre sus principales finalidades tiene: La Construcción de Edificios, Carreteras, Canales de Riego, Obras de Arte, Urbanizaciones, Saneamiento y toda obra de Ingeniería Civil y Arquitectónica, para cumplir su objeto la empresa adquirirá bienes Inmuebles, Equipos, Maquinarias y otros requeridos para esta actividad.
CAPITAL SUSCRITO	El Capital suscrito es de Seiscientos Once mil Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD 611.100), según escritura pública de fecha 6 de diciembre de 2002.

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA
=====

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS
=====

DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO

El CONSEJO Administrativo estará integrado por cinco miembros: El presidente, vicepresidente y Tres vocales .

Entre sus atribuciones tenemos: someter a consideración el plan financiero autorizar la compra de maquinarias y equipos, crear departamentos administrativos, contratar técnicas ,sugerir cambios en la reglamentación estatutaria, etc.

GERENTE GENERAL

El Gerente general ser nombrado por la Junta General y tiene la representación judicial y extrajudicial de empresa y tendrá una duración de dos años en sus funciones: entre sus atribuciones tenemos: Orientar las labores administrativas de los estados económicos, etc.



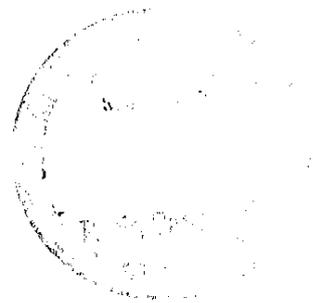
ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

CONSTRUCTURA DEL SUR C. A. COSURCA

**LISTA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
"COSURCA C.A"**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	%
MEGAMAQ	565.265,00	92,49959
ROJAS ZAMBRANO LUSIA PATRICIA	1,00	0.00002
SALAZAR JIMENEZMARCOS ENRIQUE	45.833,00	7.50008
SOLORSANO MOREIRA ANGEL VICENTE	1,00	0.00002
SUMAN	\$ 611.100.00	100%



ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

Expediente: 1291-1966

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA.

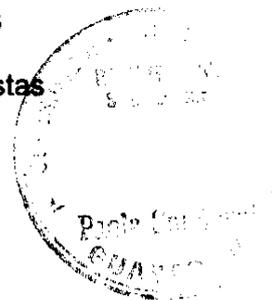
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011
Junto con el Informe de Auditoria Externa

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros

Balance General	Activos
Balance General	Pasivos y Patrimonio
Estado de	Perdidas y Ganancias
Flujo de Efectivo	
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	
Notas a los Estados Financieros	



ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA

OPINION DE AUDITORIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA.

Hemos auditado los Estados Financieros, esto es, el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, por lo que se ha emitido el informe que contiene una opinión sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la antedicha compañía y los resultados de sus operaciones.

La verificación fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoria generalmente aceptada, y con el propósito de formarnos una opinión razonable sobre los Estados Financieros presentados.

Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluyen el examen a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades, movimientos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Una auditoria de Estados Financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimiento de las normas legales que sean aplicables a la empresa auditada salvo que, con motivos de esos eventuales incumplimiento, se distorsione significativamente la situación financiera de la empresa y los resultados de las operaciones presentados dentro de esos Estados Financieros. Incluye además, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados de conformidad a las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos, de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente se incluye aquellas pruebas de los

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con la circunstancias.

Con respecto del cumplimiento por parte de la compañía, como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta; así como del Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, las normas tributarias son también responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, efectuamos pruebas del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los resultados de nuestro examen no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en la presente auditoria se puedan considerar incumplimiento de las obligaciones de la Compañía que gira bajo la razón social denominada Constructora del Sur C. A. COSURCA, como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, en el periodo analizado.

En nuestra opinión, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Constructora del Sur C. A. COSURCA, al 31 de Diciembre del año 2011, por lo que analizados los rubros tenemos que:

- 1.- Los Estados Financieros surgen de los Registros Contables de la Compañía; así como la preparación de los Estados Financieros y los criterios de aplicación de esas normas contables son de responsabilidad de la empresa;
- 2.- Los datos contables que se encuentran registrados en la declaración del Impuesto a la Renta, Declaración de Retenciones en la Fuente y Declaración de Impuesto al Valor Agregado IVA, así como, de Retenciones de IVA, han sido tomados de los registros contables;
- 3.- Se ha presentado y pagado de acuerdo al resultado que arrojan las mismas, las declaraciones del Impuesto a la Renta y declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA;
- 4.- Al existir Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta estas se han procedido a pagar en forma mensual y realizar el anexo de las mismas en un registro, para posteriormente ser entregado a la autoridad tributaria, las retenciones se realizaron sobre todos los gastos que alcanzan la base imponible de las mismas; así como, las declaraciones de Retenciones del Impuesto al valor agregado IVA, se efectuaron a las personas que no son Contribuyentes especiales. Todo esto de conformidad con las disposiciones legales y acuerdos del Servicio de Rentas Internas, los saldos pendientes que

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

corresponden al mes de diciembre del año 2010 se los cancelará a inicio del año 2012

En general las aplicaciones de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento General de Aplicación así como en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas son de cumplimiento obligatorio para la compañía la misma que ha establecido una liquidación razonable de los Impuestos de la administración fiscal.

5.- La empresa ha realizado el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta de acuerdo a las dos opciones determinadas en el Art. 41 Lit. b) de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6.- Según Trámite No. 1170012011000564 del 4 de enero del 2011 el representante legal de CONSTRUCTORA DEL SUR CA COSURCA, elevó al Director General del Servicio de Rentas Internas, una consulta relacionada con el registros de ingresos, costos y/o gastos diferidos en el 2010, originados por el contrato suscrito en octubre del 2008 con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte Terrestre MOTP "PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA carretera ARENILLAS – PUENTE PUYANGO - ALAMOR - ZAPOTILLO - LALAMOR, en la Provincia de Loja, contrato que por Resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas notificó a la empresa la terminación unilateral y anticipada del contrato, disponiendo la suspensión inmediata de las obras en ejecución.

Dicha consulta nace desde el momento en que el M.T.O.P. se niega periódicamente a aceptar las facturas emitidas por COSURCA en el año 2010, creando un incertidumbre en la correspondiente contabilización de los ingresos, de los costos y gastos en cuenta de activo corriente, Sub Cuenta Obras en Proceso.

El 23 de febrero del 2011 según Oficio No.917012011OCON000310 el Director General de Rentas absolvió una consulta del contribuyente CONSTRUCTORA DEL SUR C.A COSURCA en donde el inciso tercero de la Absolución dice "En el caso objeto de la presente absolución, y refiriéndome exclusivamente a la parte tributaria, siempre que sea un contrato por avance de obra o por etapas, conforme manifiesta el consultante, deberá considerarse que el hecho generador del IVA se produjo al cumplirse las condiciones para cada período, que en el presente caso es bimensual conforme lo señalado en el escrito de la consulta, momento en el cual, obligatoriamente debió emitir el respectivo comprobante de venta, independiente de la forma de pago." (El subrayado es mío).

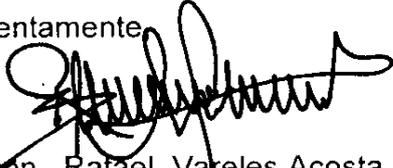
Con esta absolución, Constructora del Sur CA COSURCA procedió a la liquidación de los costos registrados en la Cuenta Obras en proceso en el año 2010 y su registro en el 2009, a la emisión de la factura al MTOP Y registro de

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

los ingresos en el año 2009 lo que trajo como consecuencia lógica la declaración sustitutiva de Impuesto a la renta del 2009 en el formulario No.101 No.3707104 serial 990459183991 de fecha 28 de marzo del 2011

En nuestra opinión, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Constructora del Sur C. A. COSURCA, al 31 de Diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios generalmente aceptados.

Atentamente,



Econ. Rafael Vareles Acosta
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE N° 542

Guayaquil, 15 de octubre de 2012



CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES		10.027.146,35
Caja	36.614,68	
Inversiones Corrientes	220,00	
Cuentas y Documentos Por Cobrar Locales	2.001.750,21	
Otras cCuentas y Documentos Por Cobrar Locales	7.613.849,13	
Crédito Tributario IVA	220.648,35	
Crédito Tributario Renta	154.063,98	
	<hr/>	
	10.027.146,35	
ACTIVOS FIJOS		1.079.655,81
Bienes Inmuebles	21.262,38	
Muebles y Enseres	108.206,30	
Maquinarias y Equipos	2.468.470,61	
Vehículos y Equipos de Transporte	717.352,91	
	<hr/>	
	3.315.292,20	
Depreciación	<hr/>	
	-2.235.636,39	
	<hr/>	
	1.079.655,81	
ACTIVO DIFERIDO		139.658,82
Otros Activos Corrientes	139.658,82	
	<hr/>	
	139.658,82	
TOTAL DEL ACTIVO		<hr/> <hr/>
		11.246.460,98

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE		8.624.043,22
Cuentas Por Pagar Locales	8.604.060,15	
Documentos Por Pagar Locales	19.983,07	
	<u>8.624.043,22</u>	
PASIVOS NO CORRIENTES		92.639,65
Prestamos a Largo Plazo	92.639,65	
	<u>92.639,65</u>	
TOTAL DEL PASIVO		8.716.682,87
PATRIMONIO		
CAPITAL		611.100,00
Capital Social	<u>611.100,00</u>	
RESERVAS		1.938.225,64
Reserva Legal	157.369,04	
Utilidad Ejercicio Anteriores	1.530.534,23	
Capitalización	15.590,60	
Otras Reservas	<u>234.731,77</u>	
	1.938.225,64	
CUENTAS DE RESULTADOS		-19.547,53
Resultado Presente Ejercicio	<u>-19.547,53</u>	
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>2.529.778,11</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>11.246.460,98</u></u>

CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INGRESOS		445.404,73
Ventas Locales Gravadas	153.386,09	
Ventas Locales Gravadas Tarifa 0%	3.512,34	
Otros Ingresos	288.506,30	
	<hr/>	
	445.404,73	
TOTAL DE INGRESOS		445.404,73
COSTOS		-152.357,29
Costos Operacionales	152.357,29	
GASTOS		-312.594,97
Gastos Administrativos	140.820,15	
Gastos de Ventas	42.146,64	
Gastos Financieros	23.226,99	
Otros Gastos no Operacionales	106.401,19	
	<hr/>	
	312.594,97	
PERDIDA OPERACIONAL		<hr/> <hr/> -19.547,53

CONSTRUCTORA DEL SUR CA COSURCA
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Flujo de Efectivo de Actividades Operativa		
Utilidad del Ejercicio	31.350,41	
Ajustes por		
Gastos que no Constituyen desembolsos		
Dpreciaciones	60.048,58	
Ingresos que no constituyen Cobros		
Ajustes que no constituyen egresos	142.320,75	
		233.719,74
Efectivo Neto Provenientes de Actividades Operativas		
De cambio en el Capital de Trabajo	233.719,74	
Aumentos en Cuentas Por Cobrar	279.526,11	167.787,34
Aumentos en Obligaciones Por Cobrar		
Aumentos en Otros Activos Corrientes	-111.738,77	
Aumentos en Inventarios		
Efectivo Neto Provenientes de Actividades Operativas	167.787,34	
Efectivo Neto de Activo Fijo		
Aumentos en Activos Fijos		
Flujos de Efectivos en Actividades de Financiamiento		-389.375,68
Aumentos en cuentas Por Pagar	-772.313,45	
Bancos Cta Cte.		
Aumneto Futura Capitalización		
Aumentos en Obligaciones Por Pagar	382.937,77	
Aumentos en Prestamos a Largo Plazo		
Efectivo Netos Usado en Actividades de Financiamiento	-389.375,68	12.131,40
		12.131,40
Aumento Neto en Efectivo y sus Equivalentes		
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo		24.483,28
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Periodo		36.614,68

DR. RAFAEL VARELES ACOSTA
 ECONOMISTA - ABOGADO
 AUDITOR EXTERNO
 FONO: 2238071 - 2276867 - 098805921
 Ciudadela La Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 villa 7

CONSTRUCTORA DEL SUR CA COSURCA
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CONCEPTO	Capital	Utilidades No	Reserva de	Reserva	Reserva	Resultado	OTROS
	Social	Distribuidas	Capital	Legal	Facultativa	Ejercicio Pte	15% e Imptos
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	611.100,00	1.499.183,82	202.438,68	157.369,04	47.883,69	36.882,83	
Transferencia		31.350,41				-36.882,83	5.532,42
Ajustes							
Resultado Presente Ejercicio						-19.547,53	
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	611.100,00	1.530.534,23	202.438,68	157.369,04	47.883,69	-19.547,53	5.532,42

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumiendo los principios y políticas contables aplicadas por la administración de empresas, la preparación de los Estados financieros sobre la base de acumulación conforme a las normas de contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas SRI y organismos encargados de su control y vigilancia.

1. BASES DE PRESENTACION

La empresa prepara los Estados Financieros de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad NEC emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la ley de Régimen Tributario Interno organismo encargado de su control y vigilancia.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVOS

1.1 DISPONIBLE

Este grupo de cuentas es conformado por el efectivo en Caja, bancos Inversiones a Corto Plazo que la empresa mantiene para su actividad económica. La empresa realiza arqueos de caja y conciliaciones bancarias mensualmente. El movimiento y control se lleva en los respectivos libros de contabilidad. El saldo será verificado al 31 de diciembre del 2011 suman:

CAJA	33.031.60
BANCOS	3.583.08
INVERSIONES	220.00
SUMAN	36.834,68

1.2 EXIGIBLE

Representan las Planillas por cobrar, generados en la actividad de la empresa. El registro y control se lleva en libros principales y auxiliares que presentan saldos reales. Este grupo de cuentas es conformado por lo que tiene que cobrar la empresa a sus clientes; así como a sus filiales, y se encuentra formado este activo EN EL AÑO 2011 por las siguientes cuentas:

CUENTAS POR COBRAR VARIAS	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	2'001.750,21
DEPOSITOS EN GARANTIAS	367,71
PRESTAMOS VARIOS	0
ANTICIPOS	445.417,31
FILIALES	5'756.583,35
MEGAMAG	5'740.464,35
CONSORCIO AMAZONICO	16.119,00
DEUDORES VARIOS	14.708,70
VARIOS	14.708,70
IMPUESTOS ANTICIPADOS	374.712,33
IVA PAGADO	2.375,44
RETENCIONES FUENTE 2008	9.941,28
RETENCIONES IVA	13.817,20
CRÉDITOTRIBUT. IMPUESTO RENTA	1.453,09
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA 1º	133.572,52
RETENCION FUENTE CLIENTE	6.190,93
CREDITO TRIBUTARIO IVA	204.455,71
RETENCION FUENTE 8% CLIENTE	2.906,16
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1'396.772,06
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1'396.772,06
SUMAN	9'990.311,67

REALIZABLE

Corresponde a los repuestos y accesorios que la empresa dispone para el mantenimiento de sus equipos, los mismos que para el presente periodo correspondiente al año 2011 no se ha utilizado. El inventario DE MATERIA PRIMA es para el consumo interno la materia prima incluye el cemento, hierro para su valoración y movimiento se aplicara el costo promedio.

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
 AUDITOR EXTERNO
 FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
 Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

El movimiento y control se lleva registrado en forma permanente, la empresa practica periódicamente inventarios al muestreo y total al final del periodo . El saldo al 31 de Diciembre de 2011 es el siguiente:

INVENTARIO FUNGIBLE	76.218.05
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0
INVENTARIO DE SUMINISTROS	-76.218.05
INVENTARIO DE REPUESTOS	0
SUMAN	0

1.4 FIJOS

Esta constituido por los bienes inmuebles e inmuebles de propiedad de la empresa la depreciación ha sido aplicada de acuerdo a los porcentajes emitidos por el S.R.I y la Superintendencia de Compañías . El saldo al 31 de Diciembre del 2011

ACTIVOS	COSTOS	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBROS	%
BIENES	3'315.292,50	2'235.636.39	1'079.655.81	
SUMAN	3'315.292,50	2'235.636.39	1'079.655.81	

1.5 ACTIVO DIFERIDO

Del análisis practicado en las presentes cuentas, su movimiento y control es manejado adecuadamente, la cuenta diferido esta conformada por Anticipos y Gastos al 31 de Diciembre de 2011, su saldo es:

ACTIVO DIFERIDO	
PAGOS ANTICIPADOS	6.336.61
GASTOS DIFERIDOS	21.583.44
SUMAN	27.920.05

1.6 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

En estas cuentas se registran los valores contabilizados como costos de obras en curso

OBRAS EN CURSO	
CONSTRUCCIÓN	111.738,77
SUMAN	111.738,77

2. PASIVOS

2.1 EXIGIBLE

Representa las obligaciones a corto y mediano plazo que la empresa mantiene con sus acreedores. Su registro y control se lleva en libros principales y auxiliares de contabilidad. El 31 de Diciembre de 2011 suman:

DOCUMENTOS POR PAGAR	
DOCUMENTOS POR PAGAR	22.029.38
CUENTAS POR PAGAR	
OBLIGACIONES PATRONALES	540.192.73
SUELDOS Y SALARIOS	81.779.19
APORTES AL IESS	30.398.24
FONDOS DE RESERVAS	2.860.37
15% PARTICIPACIÓN TRABAJAD.	277.089.10
VACACIONES	18.278.03
DECIMO TERCER SUELDO	85.970.83
DECIMO CUARTO SUELDO	44.461.70
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	644.73
TERCEROS	4'165.518.09
ANTICIPO CLIENTES	97.201.28
OTROS	10.000.00
FONDOS DE GARANTÍA	2.708.00
SEGUROS ORIENTE	4'055.608.31
PROVEEDORES	2'673.050.43
PROVEEDORES VARIOS	2'785.585.93
MAXIMO VILLAVICENCIO	- 112.535.50
CUENTAS X PAGARCÍAS FILIALES	545.667.12
CUENTAS POR PAGAR MEGAMAQ	545.667.12
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	669.445.46
GASTOS ACUMULADOS X PAGAR	8.116,20
IMPUESTOS POR PAGAR	23,81
SUMAN	8'624.043,22

2.2. PASIVOS A LARGO PLAZO

Representan los gastos adquiridos por la empresa y que serán cancelados oportunamente, el registro y control se lleva en libros respectivos de contabilidad que demuestran los saldos reales. El saldo al 31 de Diciembre de 2011 es:

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

PRESTAMO A LARGO PLAZO	
BANCO DE MACHALA	80.000,00
CUENTAS X PAGAR A LARGO/PLZ	12.639.95
FONDOS DE GARANTIAS CONTRATISTA	
SUMAN	92.639.65

3. PATRIMONIO

El capital de la empresa es de \$611.100 según escritura del 6 de diciembre de 2002. El patrimonio se constituye por el Capital Social, la Reserva Legales y libre disponibilidad, así como de las utilidades de años anteriores como presente ejercicio. El saldo al 31 de Diciembre del 2011 suma:

CAPITAL SOCIAL	611,100.00
CAPITAL ADICIONAL	763,50,73
RESERVA LEGAL	157,369.04
RESERVA FACULTATIVA	47,883.69
RESERVA DE CAPITAL	186,848.08
APORTES PARA AUMENTO DE CAPITAL	15,590.60
OTRAS RESERVAS	355,816.32
RESULTADOS EJERCICIO ANTERIORES	1'143.367.50
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	19.547,53
SUMAN	2'529.778,11

EVENTOS SUBSECUENTES "CONSURCA"

1. La compañía CONSTRUCTORA DEL SUR C.A "COSCURCA" ha presentado una demanda contenciosa administrativa por la terminación unilateral del contrato "REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EL EMPALME CELICA-ALAMOR DE 50.60 KM DE LONGITUD, PROVINCIA DE LOJA", que fuera suscrito con el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

Dicha acción se encuentra siendo sustanciada por el Tribunal Distrital N° 5 de lo Contencioso Administrativo con sede en Loja y ha sido signada con el N° 215-2009.

Actualmente, los demandantes han sido debidamente citados, motivo por el cual hemos requerido en varias ocasiones al referido Tribunal que se disponga la apertura de prueba. No obstante, el término probatorio aún no ha sido ordenado por el tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo. La cuantía de la acción interpuesta asciende a la suma de Ocho Millones de dólares de los Estado Unidos de América.

2. De igual forma, la compañía CONSTRUCTORA DEL SUR C. A. COSURCA Y CONSTRUCTORA CARVALLO A. Z. CIA. LTDA., que conformaban el "CONSORCIO AMAZONICO", presentaron una demanda Contencioso Administrativa por la terminación unilateral del contrato denominado "PLAN DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA; PLAN DE MILAGRO-INDANZA-GUALIZA, TRAMOS 1 Y 2 UBICADOS EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO", que fuera suscrito con el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Dicha causa se encuentra sustanciada por el Tribunal
Copntencioso Administrativo Distrital N° 5 con sede en LOJA.
dicho proceso se encuentra signado con el N° 0230-2009.

En la actualidad, los demandados han comparecido a contestar la demanda han realizado sus alegaciones por las aseveraciones hechas por COSURCA por lo que se abrió el término probatorio, el mismo que a la presente fecha se encuentra terminado.

La cuantía de la demanda asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

3. Por otra parte, la compañía COSURCA ha presentado una demanda Contenciosa Administrativa por la terminación unilateral del contrato denominado: "RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA: ARENILLA – PUENTE PYANGO – ZAPOTILLO – ALAMOR – LALAMOR, TRAMO ALAMAOR – PINDAL – ZAPOTILLO – LALAMOR DE 85.50 Km de longitud ubicada en la provincia de Loja", que fuera suscrito con el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio del Transporte y Obras Públicas.

La cuantía de la demanda asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

4. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.-

4.1

Luego de la práctica del examen, se pudo comprobar el manejo efectuado de los mecanismos contables y administrativos. El sistema de contabilidad se sujeta a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y a las normas de contabilidad ecuatoriana NEC.

4.2

La Depreciación es aplicada a los activos fijos, la misma está de acuerdo a los porcentajes determinados por el Servicio de Rentas Internas y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

4.3

Los aportes para futuras capitalización; así como, la reserva de capital, puede ser objeto de capitalización de conformidad con lo que estipule la Junta de accionistas lo cual se la elevaría a Escritura Pública, y no puede ser distribuido como utilidades de los accionistas.

4.4

La preparación de los Estados Financieros así como la aplicación de los principios contables son de responsabilidad exclusiva de la empresa y sus Administradores.

4.5

Durante la presente auditoría se aplicó cuestionarios de control interno, para verificar la consistencia de las transacciones u operaciones, comprobando que dicho control interno ejercido por los administradores son los mas adecuado para la empresa.

4.6

Durante el desarrollo del examen de auditoría se establecieron las conciliaciones bancarias, arqueos de caja, saldos de cuentas por cobrar, así como de cuentas por pagar, dando la seguridad de que los manejos financieros realizados por los administradores son manejados adecuadamente.

4.7

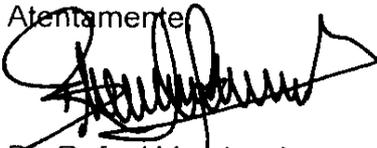
Los activos que han terminado su vida útil por efecto de la depreciación pasarán a mantener un control en forma extracontable con valor 1

ECON. RAFAEL VARELES ACOSTA
AUDITOR EXTERNO
FONO: 2238071 – 2276867 – 098805921
Alborada 6ta. Etapa Mz. 668 V. 7

4.8

La empresa no dispone de activos intangibles, para verificar su estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor; los activos diferidos se amortizan de acuerdo a la alícuota determinada..

Atentamente



Dr. Rafael Vareles Acosta
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE nº 542